

JOSE MANUEL REVUELTA LAPIQUE, en nombre y representación de REPSOL YPF, S.A., de la que es Director Corporativo Adjunto al Presidente, a esa COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, como mejor proceda EXPONE:

Primero. En esta fecha ha procedido a formular ante esa Comisión la "Comunicación inicial a 1 de enero de 2000" de los sistemas retributivos referidos al valor de las acciones otorgados a esa fecha a personal del Grupo REPSOL YPF. Todo ello en cumplimiento de lo previsto en la Circular 4/2000, de 2 de agosto de esa Comisión

Segundo.- La comunicación se ha presentado con carácter conjunto y con expresa referencia al Presidente Ejecutivo, único administrador afectado por el sistema comunicado.

Tercero.- Mediante el presente escrito REPSOL YPF, S.A. procede a completar la información contenida en esa comunicación, específicando el nombre de las personas que tienen el carácter de "directivos" a efectos de la citada Circular y el multiplicador que a cada una corresponde. La información complementaria que ahora se aporta parte de las siguientes premisas:

- 1.- REPSOL YPF, S.A. interpreta que atendiendo a la estructura de sus órganos de Administración, en la que no existe la figura de Consejero Delegado pero sí la de "Presidente Ejecutivo", tienen la consideración de "directivos" a estos efectos aquellos que, reuniendo las condiciones descritas en la Ley 55/1999, de 29 de diciembre y en el Real Decreto 1370/2000, de 19 de julio, dependen orgánica y jerárquicamente del citado Presidente Ejecutivo.
- 2.- El Consejo de Administración de la Sociedad acordó en su reunión del pasado 27 de septiembre una reorganización de sus órganos de Dirección, dándose el caso de directivos que dependían directamente del Presidente Ejecutivo al tiempo de establecerse el sistema comunicado pero que han dejado de hacerlo en la nueva estructura al incorporarse un nuevo órgano intermedio. Con el objeto de proporcionar la información más precisa se incluyen referencias a todos los directivos que en un momento u otro dependían directamente del Presidente Ejecutivo, haciendo constar el comentario correspondiente, en su caso.

Cuarto.- Junto con el Presidente Ejecutivo, cuyos datos individualizados constan en la Comunicación que ahora se completa los directivos afectados por el sistema retributivo son los siguientes:

REPSOL

Nombre:	Multiplicador		
Miguel Angel Remón Gil (1)	16.500		
Antonio González Adalid (1)	16.500		
Juan Sancho Rof (1)	16.500		
Juan Badosa Pagés (1)	16.500		
Carmelo de las Morenas López (1)	11.500		
José Manuel Revuelta Lapique (1)	11.500		
Jesús Fernández de la Vega Sanz (2)	11.500		
Jorge Segrelles García (2)	11.500		
Ramón Pérez Simarro (2)	11.500		
Francisco Carballo Cotanda (3)	11.500		
Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona (2)	7.500		

Dependían directamente del Presidente Ejecutivo al tiempo de establecerse el (1) sistema y dependen al tiempo de la presente Comunicación.

Dependian directamente del Presidente Ejecutivo al tiempo de establecerse el (2)

sistema pero no al tiempo de la presente Comunicación.

Dependía directamente del Presidente Ejecutivo al tiempo de establecerse el (3) sistema y cesó su relación laboral con la Sociedad en mayo de 2000 por jubilación si bien continúa en el desempeño del cargo de Secretario y Letrado Asesor del Consejo de Administración de REPSOL YPF S.A.

En Madrid, a trece de octubre de dos mil.

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.



JOSE MANUEL REVUELTA LAPIQUE, en nombre y representación de REPSOL YPF, S.A., de la que es Director Corporativo Adjunto al Presidente, a esa COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, como mejor proceda EXPONE:

Primero.- Mediante el presente escrito y su ANEXO, REPSOL YPF, S.A. procede a formular ante esa Comisión la "**Comunicación inicial a 1 de enero de 2000**" de los sistemas retributivos referidos al valor de las acciones otorgados a esa fecha a personal del Grupo REPSOL YPF. Todo ello en cumplimiento de lo previsto en la Circular 4/2000, de 2 de agosto de esa Comisión

Segundo.- De conformidad con dicha Circular, la comunicación la formula la propia Sociedad por medio de persona designada al efecto y mediante la adaptación del impreso opcional anexo a aquélla, dado su carácter conjunto.

Tercero.- Tratándose de la declaración de un sistema anterior al 1 de enero de 2000, la comunicación se formula de forma conjunta y con referencia a todo el colectivo afectado por el sistema que se declara, esté incluido o no en el concepto de "directivo" aplicable a estos efectos y con expresa referencia al único administrador afectado por el sistema declarado y con obligación personal de declarar que se cumple mediante la presente comunicación.

Cuarto.- REPSOL YPF, S.A. ofrece su colaboración a la Comisión para proporcionar cuanta información complementaria ésta considere pertinente respecto de la presente comunicación.

En Madrid, a trece de octubre de dos mil.

ADAPTACION DEL ANEXO 2º (Circular 4/2000 de la CNMV)

COMUNICACION CONJUNTA DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OTORGADO POR REPSOL YPF, S.A. A SUS ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS

CSR	1
Hoja CSR 1 página nº	1

a -	DENOMINACION SOCIAL			CARITAL COOLAL				
ema tema	DEBOOL VEE & A	on the book						
Sociedad que otorga el sistema	REPSOL YPF, S.A. CIF: A-78374725							
ு நூற	Domicilio: Pº de la	Castellana, 278-28	30 (28046 Madrid)	Importe Nominal:	1.220.508.578	Moneda; _euro		
ų	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZO					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Representación de la persona que efectúa esta comunicación	REVUELTA LAPIQUE	E, JOSE MANUEL						
a per	DNI		ACTO: NOVEDE VIA DI IBI ICA VINI IMEDO/CODIC		·			
de k taco	1	DIRECCION DE CONTA	ACTO: NOMBRE VIA PUBLICA Y NUMERO/CODIG	O POSTAL/LOCALIDAD/PA)	S	TELEFONO DE CONTACTO		
ación a es	1	REPSOL YPF, S						
sent: fectú		P ^u de la Caste	ellana, 278-280 (28046 Madrid)					
lepre ue e	RELACION CON LA ENTIDAD C	L QUE EFECTUA ESTA COMU!	INICACION (REPSOL YPF, S.A.):					
ŒG	Apoderado		, , , ,					
	APELLIDOS Y NOMBRE DEL SU.	JIETO OBLIGADO EN LA COI	MUNICACION CONJUNTA					
٩	CORTINA DE ALCO							
ligad				<u></u>				
personalmente obligado comunicación	DNI/NIF/OTROS	DIRECCION DE CONTAC	CTO: NOMBRE VIA PUBLICA Y NUMERO/CODIGO	POSTAL/LOCALIDAD/PAIS	s	TELEFONO DE CONTACTO		
personalment comunicación	1	REPSOL YPF,						
sonal	1	P ^o de la Cas	stellana, 278-280 (28046 Madrid)					
o per	OTROS DATOS DEL SWETO OBI	U ICADO:						
Sujeto a esta			-	 1				
ري ري ا	Administrador	[X	Directivo					
ş				ı				
Tipo de comunicación	Primera Comunicación del sistema retributivo	Modificación de sis retributivo ya comur		ras causas: Descrip	oción:			
호		Tellicolivo ya soma	nicado. Terribunivo ya comunicado	───				
	LX.		<u>L</u>					
de Jijvo	indíquese si el sistema retributiv	vo conileva la entrega de a	acciones de la sociedad en la que la persona ot	oligada a esta comunicació	śn ejerce su cargo o dr	e derechos de opción sobre ésta		
Tipo de sistema etributivo	Sí			No X				
		EL SISTEMA RETRIBUTIVO C	OBJETO DE ESTA COMUNICACION:					
<u>1. I</u>	<u>Descripción sistema: sis</u>	stema de retribución	n variable a medio plazo (≈ 3 años)	referenciado al valo	or de la acción de	e Repsol Ypf, S.A. y		
des	destinado a diversas clases de directivos sobre la base de su permanencia en la compañía hasta el vencimiento del programa. 2. Procedimiento de fijación de la retribución: la remuneración (R) se fija mediante la asignación a cada beneficiario de un multiplicador (M)							
que	e opera, una vez, sobre l	la diferencia, siempr	re que sea positiva, entre el valor π	nedio de cotización (de la acción en F	Febrero de 2001 (F) v e		
valo	or convenido de 13,42 e	euros y, otra vez, so	obre la diferencia positiva entre ese	mismo valor de c	otización (F) y el	valor convenido de		
	13 euros, de modo que: (M x max (0; F - 13,42		E = 90 13\\					
<u>3. F</u>	Fecha del programa:)) + (M x max (0; Junio 1998	• ••					
4. F	Fecha de vencimiento:	Marzo 200	01					
<u>5</u>	Cobertura y coste del pr	rograma: Adquisición	n por Repsol Ypf, S.A. en Junio de	1998 de 1.500.000 d	derechos de opci-	ón de compra sobre		
ven	ones de nepsor rpr, o. cimiento en Marzo de 2	.A. a 13,42 euros de 001. que han subue:	le precio de ejercicio y otros 1.500.0 esto un coste neto para la compañía	000 derechos a 20,1	13 euros de prec	cio de ejercicio, con		
bto	grama. Este programa n	io constituye una ren	muneración adicional sino la sustituo	ción de la totalidad e	o parte, según lo	os casos, de la		
rem	iuneración correspondien	nte a los directivos b	beneficiarios bien sólo por el períod	o de tiempo de su v	vigencia (3 años)	bien por dicho período		
у, а 6. Е	demas, por ejercicios a Reneficiarios del progra	interiores. (Todos io:	os valores van referidos al nominal de los cuales uno tiene la condición	actual de la acción).	et e la la Compania		
de /	Administración, D. Alfon	so Cortina de Alcoc	de los cuales uno tiene la condición er, que consta como sujeto persona	i de administrador (i ne obspildo en	el Presidente ejed Lesta comunicaci	čutivo dei Gonsejo ión coniunta), cuva		
info	rmación se da de forma	ı individualizada aund	que integrada en la presente comun	licación, 4 tienen la	condición de Pre	sidentes o		
Vice	epresidentes ejecutivos c	de áreas de negocio	o con dependencia directa del órgan	o de administración,	i, y otros 9 la con	ndición de Consejeros		
todo	agados de sociedades de os ellos la categoría de	iel grupo o Directore "directivos" respecti	es corporativos, asímismo con depei to de los cuales es preceptiva la inf	ndencia directa del : formación conjunta	órgano de admin	ilstración, integrando		
del	programa para otros Di	irectores generales	(13) y Directores de Area (18) cuy	a información, aun	no siendo prece	ptiva, se facilita para d		
cue	nta de la totalidad del p	rograma de retribuci	siones variables referenciadas al valo	or de la acción que	se halla establed	cido en Repsol Ypf, S.A.		
7 <u>. C</u>	Juantificación de los cor	mpromisos remunera	atorios asumidos con los beneficiar					
Drei	sidente Ejecutivo		Nº Directivos	Multiplicador (M)				
	sidentes/Vicepresidentes	eiecutivos	<u>1</u> 4	495.000 49.500	495.000 198.000			
Con	sejeros Delegados/Direct		9	34.500	310.500			
	os Directores Generales		13	22.500	292.500			
<u>Oire</u> Tota	ectores de Area		18 45	11.250	202.500 1.498.500			
	103				1,450,000			
Ape	Ilidos y nombre de la persona q	uue firma esta comunicación	n: Revuelta Lapique, Jose Manuel					
	•		· · ·					